

	POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (MB)	Código: MB-NC-POL-001 Versión: 03 Vigencia: 16/08/2022 Página: 1 DE 3
---	---	--

CONTROL DE VERSIONES Y APROBACIONES							
FECHA VIGENCIA	VERSIÓN	ELABORACIÓN/MODIFICACIÓN		REVISIÓN (R) / APROBACIÓN (A)			CAMBIOS EN DOCUMENTO
		Nombre	Cargo	Rol	Nombre	Cargo	
16/05/2017	01	Lucero Durán	Jefe de HSE	R	Antonio Sedán	Gerente general MB	
				A	Antonio Sedán	Gerente general MB	
17/02/2021	02	Lucero Durán	Jefe de HSE	R	Merly Torres	Director administrativo MB	Se incluye lo referente al sistema de gestión de continuidad de negocio.
				A	Ana Maria Bustillo	Gerente general MB	
16/08/2022	03	Lucero Durán	Jefe de HSE	R	Merly Torres	Director administrativo MB	Se modifica el alcance de la política, ampliando lo referente a continuidad de negocio. Además, se añade el término "infraestructura física" en capítulo de Continuidad de Negocio.
				A	Ana Maria Bustillo	Vicepresidente de manufactura PP y MB	

	POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (MB)	Código: MB-NC-POL-001 Versión: 03 Vigencia: 16/08/2022 Página: 2 DE 3
---	---	--

1.) POLITICA

Política del Sistema Integrado de Gestión (MB)

2.) OBJETIVO

Establecer directrices que se deben seguir para cumplir los requisitos del Sistema Integrado de Gestión para calidad y continuidad de negocio de ESENTTIA MB.

3.) ALCANCE

Aplica a todos los Procesos de Esenttia MB.

Para la gestión de continuidad de negocio aplica para los masterbatches de aditivos, blancos, negros, carbonatos, colores y compuestos, así como para los procesos críticos misionales y los procesos de apoyo en la recuperación, para los escenarios de interrupción, parada total de la planta de Esenttia MB y paradas parciales de la planta de producción (1 o más líneas de producción) de los productos y/o servicios de Esenttia MB que buscan satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés de la compañía.

4.) DEFINICIONES

Continuidad de negocio: Conjunto de medidas que adopta una empresa para garantizar que su operación no se vea afectada, por eventos de interrupción que están fuera de su control.

Grupo de Interés: Cualquier individuo o grupo (interno o externo a la organización) que pueda afectar o ser afectado por las políticas, objetivos, decisiones y acciones de la empresa. Los grupos de interés establecidos en Esenttia MB son: Colaboradores y sus familias, Comunidades (en condiciones de vulnerabilidad social en Cartagena y demás áreas de influencia de la compañía), Autoridades, Socios, Clientes, Proveedores (Incluyendo empresas contratistas, sus trabajadores y familias) y el Medio Ambiente. Para los efectos de esta Política los Grupos de Interés son: Comunidades, Trabajadores de empresas contratistas y sus familiares y Medio Ambiente.

Infraestructura: para el presente documento, entiéndase infraestructura como todos los medios técnicos, servicios e instalaciones que son el soporte clave para el desarrollo de las operaciones de la compañía.

Mejora Continua: Actividad recurrente para aumentar la capacidad para cumplir los requisitos.

Sistema Integrado de Gestión: Es la integración de los sistemas de gestión de la calidad ISO 9001 y la ISO 22301 para continuidad de negocio.

	POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN (MB)	Código: MB-NC-POL-001 Versión: 03 Vigencia: 16/08/2022 Página: 3 DE 3
---	---	--

5.) DECLARACIONES / DIRECTRICES GENERALES

CAPÍTULO I. DIRECTRICES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Para cumplir con nuestro propósito superior de elevar la calidad de vida de la humanidad, mediante el uso responsable del plástico, en Esenttia MB:

Mejoramos continuamente los procesos, adoptando las mejores prácticas que generen productos y propuestas de valor innovadoras que satisfagan las expectativas de nuestros clientes y demás grupos de interés, a través de un capital humano excelente, para alcanzar los objetivos del negocio.

Establecemos, comunicamos y cumplimos los compromisos legales y voluntarios adquiridos con los grupos de interés del negocio.

CAPÍTULO II. DIRECTRICES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO

En Esenttia MB estamos comprometidos en tener una capacidad de recuperación que nos permita responder de forma organizada y oportuna a eventos que puedan interrumpir la operación normal de los procesos críticos o de alguna de las líneas de producción y/o infraestructura, salvaguardando la protección y seguridad física de los funcionarios, cumpliendo con los requerimientos de continuidad de las partes interesadas y mitigando los impactos operacionales, financieros, legales y de reputación asociados a la interrupción del negocio.

Todo lo anterior permitirá lograr el cumplimiento de los objetivos del sistema de gestión de continuidad de negocio, así como el mejoramiento continuo de dicho sistema.

1.) DOCUMENTOS DE REFERENCIA

CODIGO	NOMBRE
No aplica.	Norma ISO 9001
No aplica.	Norma ISO 22301